



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 42712
Nombre: Formación en desarrollo profesional
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 9
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|--|------------------------------------|-------|---------------------|
| 2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica | Facultat de Psicologia i Logopèdia | 1 | Primer cuatrimestre |

MATERIAS

| Titulación | Materia | Carácter |
|--|-------------------------------------|-------------|
| 2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica | Formación en desarrollo profesional | OBLIGATORIA |

COORDINACIÓN

YGUAL FERNANDEZ DESAMPARADOS

RESUMEN

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al alumno de una serie de conocimientos y herramientas que le permitan ejercer en distintos ámbitos profesionales: en consultas hospitalarias, en el ejercicio privado de la profesión, en centros de estimulación temprana, peritaje judicial etc. Proporciona al alumno información para desenvolverse en equipos multidisciplinares. Así mismo, le facilita conocimientos legales imprescindibles para el ejercicio profesional.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para cursar con aprovechamiento la asignatura es recomendable que el/la estudiante tenga conocimientos básicos relacionados con el etiología, signos y evaluación de los trastornos del neurodesarrollo,



hipoacusias, trastornos neurodegenerativos y de etiología central que afecten al lenguaje.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2119 - M.U. en Espec. en Intervención Logopédica

Adoptar un compromiso ético con los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género, edad, creencias, discapacidad o por otras razones.

Asesorar en la elaboración, ejecución de políticas de atención y formación sobre temas relacionados con la Logopedia en los ámbitos de aplicación (escolar, asistencial y sanitario).

Conocer los aspectos éticos y deontológicos de la información clínica entre los distintos profesionales de un equipo multidisciplinar en centros con puestos de logopedias y las implicaciones de su uso para el logopeda.

Conocer los diferentes servicios, el funcionamiento y los aspectos administrativos existentes en centros de actuación logopédica con equipos multidisciplinarios.

Conocer los recursos humanos con los que se cuenta en los centros sanitarios y el procedimiento de intercambio de información entre sus componentes respetando los aspectos organizativos.

Elaborar informes justificados que supongan un avance en el conocimiento logopédico.

Manejar los instrumentos administrativos asociados a la gestión de centros sanitarios con competencias en el ámbito de la Logopedia.

Participar activamente en asociaciones profesionales con implicaciones en el ámbito profesional del logopeda, aportando iniciativa, valoraciones y competencias de trabajo autónomo en cuanto a la continua actualización profesional y científica del logopeda.

Participar activamente en proyectos que puedan beneficiar la salud y el bienestar de las personas en situaciones de salud y enfermedad, especialmente en el campo de la prevención de enfermedades, de la educación sanitaria, de la investigación y del intercambio de información con otros profesionales y con las autoridades sanitarias.

Prevenir, detectar y desarrollar medidas para superar las situaciones de discriminación por razones de género en el ámbito de la actuación logopédica.

Promocionar la cultura de la paz, los valores democráticos y la sostenibilidad.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con su área de estudio.

Saber elaborar normas de funcionamiento interno y definir objetivos para la organización de miembros de



servicios, secciones, equipos y/o unidades asistenciales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Gestión de centros y actuación logopédica en equipos multidisciplinares.

La Gestión Sanitaria. Finanzas para el Sector Sanitario. Planificación de RR.HH. y Habilidades Directivas. Gestión de Calidad del Sector Sanitario. Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario. Legislación, Deontología y Bioética. Peritaje. Aspectos administrativos asociados al informe clínico. Normativa y administración de la práctica privada. Software especializado.

El ejercicio de la Logopedia en el ámbito escolar.

2. Código deontológico y aspectos éticos en Logopedia.

Ley de confidencialidad de datos. El consentimiento informado y su casuística. Ley de dependencia. Declaración de discapacidad. Legislación internacional sobre experimentación con seres humanos. Código ético en España. Código ético en los comités de ética. Los COL y la regulación de la profesión. El intrusismo profesional y sus consecuencias. Derechos, deberes y límites profesionales del logopeda (actuación legal).

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|--------------------|--------------|
| Tutorías | 0,00 |
| Teoría | 40,00 |
| Prácticas en aula | 40,00 |
| Laboratorio | 10,00 |
| Total horas | 90,00 |

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

| Actividad | Horas |
|---|-------|
| Asistencia a otras actividades | 0,00 |
| Elaboración de trabajos individuales o en grupo | 50,00 |
| Estudio y trabajo autónomo | 50,00 |
| Preparación de clases | 0,00 |



| | |
|--|---------------|
| Preparación de actividades de evaluación | 35,00 |
| Resolución de casos prácticos | 0,00 |
| Total horas | 135,00 |

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas con exposición por parte del profesor y participación de los estudiantes en la discusión y reflexión de problemas de manera oral o escrita

Seminarios y actividades prácticas en aula o laboratorio supervisadas por el profesor que incluyan resolución de casos, el manejo de aplicaciones informáticas, realizándose la presentación de trabajos delante del grupo, su discusión y conclusión.

Actividades de trabajo en equipo.

Tutoría individual y en grupo

EVALUACIÓN

La evaluación del estudiante tendrá como resultado una calificación que oscilará entre 0 y 10 puntos. Estas calificaciones representan: a partir de 5 puntos, aprobado; a partir de 7 puntos, notable; a partir de 9 puntos, excelente; 10 puntos, excelente propuesto para matrícula de honor.

Esta asignatura está compuesta por diversos módulos que son impartidos por profesores distintos, expertos en cada materia. La nota final de la asignatura será la media obtenida en las calificaciones de los diversos módulos que la componen.

En cada módulo el profesor propondrá al alumno una forma de evaluación consistente en un examen teórico - práctico acorde a su materia (30% de la nota), trabajos y/o resolución de casos prácticos y otro tipo de actividades prácticas realizadas durante las clases (30% de la nota) y valoración de la participación del alumno en las actividades programadas (40%). Cada profesor puntuará el nivel alcanzado por el alumno de 0 a 10.

La nota final de la asignatura será la media obtenida en las calificaciones de los diversos módulos. Para aprobar la asignatura en primera convocatoria será necesario aprobar cada uno de los módulos que la componen por separado. Si el alumno ha dejado de entregar algún trabajo de evaluación se considerará no presentado. En la segunda convocatoria se realizará la media entre las puntuaciones obtenidas en cada módulo y el número de módulos.

El máster es de modalidad presencial y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases. La no asistencia debe ser debida a razones de fuerza mayor bien documentadas (condición de salud sobrevenida, muerte de familiar hasta tercer grado, citación judicial, examen oficial, acompañamiento a un familiar de primer grado por motivos médicos).

Los contenidos y actividades realizados en las clases presenciales se consideran recuperables mediante trabajos específicos, excepto las actividades que necesitan de instrumentos, técnicas, materiales o



contenidos que no es posible repetir o simular (P. e.: vídeos, audios y otros materiales que forman parte de casos clínicos reales). Cada profesor responsable de módulo informará a los alumnos de cuáles son los contenidos recuperables y cuáles no, así como la forma y el momento en que se recuperarán.

La obtención de matrícula de honor queda supeditada a la realización de un examen extraordinario oral en el caso de que dos estudiantes tengan la misma nota y solo sea posible otorgar una MH. Dicha prueba en ningún caso restará nota.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias básicas

Cervera-Mérida, J.F., Calabuig-Sanfeliu, B., y Ygual-Fernández, A. (2023). *Competencias y habilidades profesionales del logopeda*. Editorial Síntesis.

Monfort, M., y Juárez-Monfort, I. (2020). *Ser logopeda*. Editorial Entha.

Consejo General de Colegios de Logopedas. *Perfil profesional del logopeda*. Recuperado el 1 de julio de 2025, de <https://www.consejologopedas.es/perfil-profesional-del-logopeda>

Colegio Oficial de Logopedas de la Comunidad Valenciana. *Código Deontológico del Logopeda*. Recuperado el 1 de julio de 2025, de <https://colegiologopedas-cv.org/colegio/codigo-deontologico>

España. (2003). *Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias*. Boletín Oficial del Estado, 280, 41442-41458. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-21340>

España. (1974). *Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales*. Boletín Oficial del Estado, 37, 2668-2671. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1974-289>

Comunidad Valenciana. (2000). *Ley 8/2000, de 23 de junio, de creación del Colegio Oficial de Logopedas de la Comunidad Valenciana*. Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, 3806, 7880-7882. https://dogv.gva.es/datos/2000/06/28/pdf/2000_7249.pdf

Referencias complementarias

Bermúdez Elorrieta, I. (2019). *Cuaderno práctico para la emisión de informes periciales* (1.ª ed.). Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Parada Salazar, S. (2019). *Manual de morfosintaxis. Una propuesta de análisis del lenguaje desde la*



fonoaudiología (1.ª ed.). Universidad Autónoma de Chile.

Finestack, L. H., Ancel, E., Lee, H., Kuchler, K., & Kornelis, M. (2024). Five additional evidence-based principles to facilitate grammar development for children with developmental language disorder. *American journal of speech-language pathology*, 33(2), 552-563. https://doi.org/10.1044/2023_AJSLP-23-0004

Rodríguez, V. M. A., Santana, G. M. R., Cruz, A. D., & del Valle Hernández, N. (2022). Trastorno Específico del Lenguaje y Trastorno del Espectro Autista: similitudes y diferencias en el discurso narrativo. *Revista de Investigación en Logopedia*, 12(1), 13. <https://dx.doi.org/10.5209/rlog.76069>

Delgado-Cruz, A., Ramírez-Santana, G. M., & Acosta-Rodríguez, V. M. (2022). Intervention in the cohesion of narrative discourse in pupils with developmental language disorder. *Psicología Educativa. Revista de los Psicólogos de la Educación*, 28(2), 135-140. <https://doi.org/10.5093/psed2021a21>

Acosta Rodríguez, V. M., Ramírez Santana, G. M., & Hernández Expósito, S. (2022). Intervention for oral language comprehension skills in preschoolers with developmental language disorder. *International journal of language & communication disorders*, 57(1), 90-102. <https://doi.org/10.1111/1460-6984.12676>

Rodríguez, V. M. A., Santana, G. M. R., & Caballero, Á. A. (2020). Early intervention in the lexical organization of pupils with developmental language disorders. *Revista de Psicodidáctica*, 25(2), 150-157. <https://doi.org/10.1016/j.psicoe.2020.05.001>

Rodríguez, V. M. A., Expósito, S. H., & Santana, G. M. R. (2020). Intervención temprana en conciencia morfológica en alumnado con Trastornos en el Desarrollo del Lenguaje/Early Intervention in morphological awareness in pupils with Developmental Language Disorders. *Revista de educación*, 390, 57-78.

Delgado-Cruz, A., Acosta-Rodríguez, V. M., & Ramírez-Santana, G. M. (2024). Enseñanza de esquemas narrativos en alumnado de Educación Infantil: trastorno del desarrollo del lenguaje y desarrollo típico. *Estudios sobre Educación*, 46, 98-120. <https://doi.org/10.15581/004.46.005>

Delgado-Cruz, A., Acosta-Rodríguez, V. M., & Ramírez-Santana, G. M. (2025). La expresión gramatical en contextos discursivos en alumnado de educación infantil con Trastorno del Desarrollo del Lenguaje. *Revista de Investigación Educativa*, 43. <https://doi.org/10.6018/rie.559151>

Fernández-Zúñiga Marcos de León, A. (2011). Conceptos básicos de la tartamudez y abordaje. *Formación Médica Continuada en Atención Primaria*, 18(4), 193-199.

Sangorrín, J. (2005). Disfemia o tartamudez. *Revista de neurología*, 41(1), 43-46.

Leal, G., Junqueira, A., & Escobar, R. (2015). Nuevos desafíos en el tratamiento de la tartamudez. *Logopedia. mail*, 70(1), 1-9.

Álvarez Ramírez, G. (2018). *Las personas con tartamudez en España: libro blanco*. Grupo Editorial Cinca, SA.



Onslow, M. (2023). *Stuttering and its Treatment: Twelve Lectures*. University of Technology Sydney.

García Sánchez, F. A., Escorcía Mora, C. T., Sánchez López, M. C., Orcajada Sánchez, N., & Hernández Pérez, E. (2014). Atención temprana centrada en la familia. *Siglo Cero: Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 45(251), 6-27.

Walker, D., & Bigelow, K. (2012). *Estrategias para promover la comunicación y lenguaje de los niños en su primera infancia*. Juniper Gardens Children s Project

Grupo de Atención Temprana (GAT). (2000). *Libro blanco de la atención temprana* (3.ª ed.). Real Patronato sobre Discapacidad. <https://gat-atenciontemprana.org/wp-content/uploads/2019/05/LibroBlancoAtenci%C2%A6nTemprana.pdf>

Raphael, L. J., Borden, G. J., & Harris, K. S. (2007). *Speech science primer: Physiology, acoustics, and perception of speech*. Lippincott Williams & Wilkins.

Delgado, J., Ma Leon, N., Jimenez, A., & Izquierdo, L. M. (2017). Acoustic analysis of the voice: Temporal, spectral and cepstral measurements in the normal voice with the Praat in a sample of Spanish speakers. *Revista de Investigacion en Logopedia*, 7(2), 108-127.

Batalla, F. N., & Nieto, C. S. (1999). *Espectrografía clínica de la voz*. Universidad de Oviedo.